PRINCIPALES NOVEDADES

- Prórroga de la libertad de amortización para las inversiones en instalaciones de autoconsumo eléctrico y térmico procedentes de fuentes renovables.

- Prórroga de la libertad de amortización para los vehículos eléctricos «enchufables» y de pila y las nuevas infraestructuras de recarga.

- Tratamiento en la base imponible de las ayudas públicas concedidas por daños causados por fenómenos meteorológicos adversos, por la DANA y de apoyo a la ciudad de Ceuta.

- Actualización de los tipos de gravamen por el régimen transitorio previsto para empresas de reducida dimensión y microempresas.

- Prórroga de las medidas para el cómputo de la causa de disolución por pérdidas de los ejercicios 2020 y 2021.

- Novedades en la bonificación de Ceuta y Melilla.

- Acontecimientos de excepcional interés público vigentes en 2026.

- Actualización de doctrina administrativa y jurisprudencia fiscal, entre las que destacan:
 - últimos pronunciamientos sobre la reserva de capitalización;
 - sentencias y resoluciones sobre la deducibilidad de los gastos financieros;
 - criterios relativos a la exención por doble imposición;
 - doctrina sobre los motivos económicos válidos y las consecuencias de su ausencia en operaciones de reorganización empresarial.

- Incorporación de la doctrina administrativa contable más relevante con incidencia en la LIS.